

para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) en Logroño, calle Belchite, 2-1.º, ante el Ayuntamiento de Clavijo, donde también se expone este anuncio, dentro del plazo de 20 días hábiles contados a partir de esta publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente en horas hábiles en las oficinas del ICONA.

Clavijo, noviembre de 1983.

El Alcalde-Presidente,

3202

**AYUNTAMIENTO DE CORNAGO**

**ANUNCIO**

3188

Aprobadas inicialmente en sesión plenaria de este Ayuntamiento, de 30 de septiembre de 1983, con el "quorum" previsto en el artículo 3 de la Ley 40/81, las Normas Subsidiarias de Planeamiento del Municipio de Cornago, se expone al público durante el plazo de un mes, contado desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja de acuerdo con lo previsto en el artículo 128 del Reglamento de Planeamiento a fin de que pueda ser examinado por cualquier persona afectada a fin de que se alegue lo que se estime oportuno.

Cornago, a 7 de octubre de 1983.

El Alcalde.

3007

**AYUNTAMIENTO DE ENTRENA**

**ANUNCIO**

3207

Formulada reclamación contra el Pliego de Condiciones por el que se rige anuncio de concurso para contratación del Servicio de Recaudador y Agente Ejecutivo de este Ayuntamiento, se estima lícita y dentro del plazo legal, por lo que se ha acordado dejar sin efecto dicho concurso hasta nueva redacción de pliego quedando por tanto anulado el anuncio publicado en el Boletín Oficial de La Rioja número 122, correspondiente al 20 de octubre de 1983.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Entrena, a 31 de octubre de 1983.

El Alcalde,

3206

**ANUNCIO**

3206

Con fecha 24 de septiembre de 1983, este Ayuntamiento en sesión plenaria y con el quorum del artículo 3.2 h. de la Ley 40/81, acordó actualizar las tarifas sobre consumo de agua potable, así como aprobar el Reglamento del Servicio de Suministro, todo lo cual se halla de manifiesto al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento por espacio de quince días para su examen y reclamaciones.

Entrena, a 31 de octubre de 1983.

El Alcalde,

3025

**AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR**

**ANUNCIO**

3249

Solicitada devolución de fianza por Construcciones Cándido García Monasterio, referente a las obras de Urbanización calle de acceso al Nuevo Grupo Escolar, se expone al público, para que en el plazo de quince días, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener

algún derecho exigible al adjudicatario, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 88 del Reglamento de Contratación.

Fuenmayor, 4 de noviembre de 1983.

El Alcalde,

3071

**AYUNTAMIENTO DE GRAVALOS**

**EDICTO**

3237

Acordado por la Corporación en Pleno, la modificación de las Ordenanzas Fiscales, Suministro de agua potable y desagüe, Acometidas, Recogida de Basuras, Tránsito de ganados, Rodaje y Arrastre, Desagüe de canalones, Ocupación de la Vía Pública, Servicio de Cementerio, Rodaje y Arrastre de vehículos por la vía pública, Sello Municipal, Impuesto de Circulación de Vehículos de Tracción Mecánica, quedan expuestas al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de La Rioja, con objeto de que puedan presentarse reclamaciones por los interesados.

Grávalos, 2 de noviembre de 1983.

El Alcalde,

3059

**EDICTO**

3252

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el expediente número uno sobre Transferencias de créditos que afecta al Presupuesto Municipal Ordinario para el ejercicio de 1983, se anuncia que estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de 15 días hábiles siguientes a la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja, durante el cual se admitirán reclamaciones ante esta Corporación, cuyo Pleno resolverá en el plazo de 30 días, transcurridos los cuales sin resolución expresa, se entenderán denegadas.

En Grávalos, a 2 de noviembre de 1983.

El Alcalde,

3074

**AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DE CAMEROS**

**ANUNCIO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO**

3295

En la Intervención de este Ayuntamiento se halla expuesto al público el Presupuesto Ordinario para el año 1983, cuyo resumen por Capítulos es el siguiente:

**GASTOS**

Cap.	Denominación	Pesetas
<b>A) Operaciones corrientes</b>		
1	Remuneraciones de personal .....	804.500
2	Compra de bienes corr. y de servicios...	4.780.000
4	Transferencias corrientes .....	503.265
<b>B) Operaciones de capital</b>		
6	Inversiones reales .....	450.000
7	Transferencias de capital .....	400.000
Total gastos .....		6.937.765

**INGRESOS**

<b>A) Operaciones corrientes</b>		
1	Impuestos directos .....	200.000
2	Impuestos indirectos .....	3.700.000
3	Tasas y otros ingresos .....	521.000
4	Transferencias corrientes .....	671.765
5	Ingresos patrimoniales .....	1.845.000
Total ingresos .....		6.937.765